

del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D.ª M.ª Gabriela Lagos Rodríguez con documento nacional de identidad número 10.857.909 Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Economía Aplicada» adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 4 de marzo de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

5964 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2003, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Antonio Moreno Muñoz Profesor Titular Universidad del Área de Conocimiento de «Electrónica».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 22-11-2001 («B.O.E.» 08-12-2001) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares Universidad del Área de Conocimiento de «Electrónica» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular Universidad a don Antonio Moreno Muñoz del Área de Conocimiento de «Electrónica» del Departamento de «Electrotecnia y Electrónica».

Córdoba, 5 de marzo de 2003.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

5965 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2003, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Manuel Jurado Bello Catedrático Escuela Universitaria del Área de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 22-11-2001 («B.O.E.» 08-12-2001) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos/as Escuelas Universitarias del Área de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de Agosto y Real Decreto 1.888/84 de 26 de Septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático Escuelas Universitarias a don Manuel Jurado Bello del Área de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» del Departamento de «Estadística, Econometría, Investigación Operativa y Organización de Empresas».

Córdoba, 5 de marzo de 2003.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

5966 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrigen errores en la de 14 de febrero de 2003, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Genética, del Departamento de Genética, a doña María Carmen Bouza Fernández.*

Se ha publicado una resolución de esta Universidad de 14 de febrero de 2003, por la que se nombra profesora titular de Universidad a D.ª M.ª Carmen Bouza Fernández.

En el «BOE» n.º 51 de fecha 28 de febrero de 2003, página 8149,

Donde dice:

«Departamento de Biología Fundamental»

Debe decir:

«Departamento de Genética»

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 5 de marzo de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

5967 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2003, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Alfonso Fernández del Rincón, Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el Concurso para cubrir la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 12 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 4 de diciembre de 2001), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Alfonso Fernández del Rincón, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica».

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 5 de marzo de 2003.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

5968 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D.ª Virginia Barba Sánchez Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento «Organización de Empresas» adscrita al Departamento de Economía y Empresa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de Noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D.ª Virginia Barba Sánchez con documento nacional de identidad número 07.549.941 Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Organización de Empresas» adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 6 de marzo de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

5969 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a D.ª Ana Pérez Palomares.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 25 de octubre de 2001 (B.O.E. de 12 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, señalada con el n.º 30, área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a D.ª Ana Pérez Palomares, con documento nacional de identidad número 25.162.921, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Métodos Estadísticos.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 6 de marzo de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

5970 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a D. Emiliano Jesús Bernues del Río.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 25 de octubre de 2001 (B.O.E. de 12 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, señalada con el n.º 63, área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a D. Emiliano Jesús Bernues del Río, con documento nacional de iden-

tidad número 42.098.039, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 6 de marzo de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

5971 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2003, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», a D. Pedro Amo López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria-Código: Z031/DTS305 del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 5 de diciembre) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art.º 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a D. Pedro Amo López, con DNI n.º 50287295A, Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 10 de marzo de 2003.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

5972 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2003, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Geodinámica Externa», a Dña. Silvia Martínez Pérez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria-Código: Z020/DGE402 del área de «Geodinámica Externa» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de octubre de 2001 (B.O.E. de 5 de diciembre) y presentada por